

## CORRECCIÓN DE ERRORES

**Corrección de errores de la Decisión de Ejecución 2011/878/UE de la Comisión, de 20 de diciembre de 2011, por la que se confirma el cálculo provisional de las emisiones medias específicas de CO<sub>2</sub> y de los objetivos de emisiones específicas aplicables a los fabricantes de turismos, en relación con el año natural 2010, en aplicación del Reglamento (CE) n° 443/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo**

*(Diario Oficial de la Unión Europea L 343 de 23 de diciembre de 2011)*

Debido a un error de anotación en el cuadro 1, columna B, del anexo, la entrada «D» respecto a Jaguar Cars Ltd, Land Rover y Tata Motors Limited se sustituye por «ND».

Debido a un error de anotación en el cuadro 2, columnas G, H e I, del anexo, las entradas respecto a Ford-Werke GMBH y Daimler AG de las columnas G y H y todas las entradas de la columna I se sustituyen por las siguientes:

A	B	G	H	I
Nombre de la agrupación	Agrupación	Distancia al objetivo ajustada	Masa media	Emisiones medias de CO <sub>2</sub> (100 %)
«Ford-Werke GMBH	P1	- 5,598	1 289,52	136,601
Daimler AG	P2	0,400	1 532,62	160,509
Honda Motor Europe LTD	P3			146,866
Mitsubishi Motors	P4			158,122»